

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

EDICTO DE NOTIFICACIONES PENDIENTES EN PERIODO VOLUNTARIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria aprobada por la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación en dos ocasiones, en la forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita al sujeto pasivo, obligado tributario o representante relacionado a continuación para ser notificado por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

SUJETO PASIVO	Nº	CONCEPTO
ELEVACIONES PENINSULAR, S.L.	19/2011	LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE MURO
ELEVACIONES PENINSULAR, S.L.	Salida 1551	REQUERIMIENTO PARA SOLICITAR LICENCIA DE APERTURA LEY 17/2009

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento en la Unidad de recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Nacional, número 1, de Cedillo del Condado, en el plazo de quince días, contándose desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Si trascurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cedillo del Condado 17 de agosto de 2011.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

N.º I.- 7727